

EL Sr. D. Diego Rosique Pérez, concejal del Excmo. Ayuntamiento de Alcantarilla, con arreglo a lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, propone la inclusión en el Orden del Día del próximo Pleno Ordinario de la siguiente:

PROPUESTA DE MOCIÓN:

LA CREACIÓN DE UN MUSEO MUNICIPAL DE LA FOTOGRAFÍA Y LA IMAGEN

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Hace muchas décadas que la fotografía demostró que es un arte que interpreta la realidad y la transforma en imágenes y que así debía ser considerada y tratada. Hace mucho también que la fotografía dejó de ser únicamente una mirada imparcial a la realidad, para convertirse, con el nacimiento del fotoperiodismo, en un documento histórico único y relevante, en una denuncia ética y social, en una mirada personal, nueva, artística, creativa y diferente de la realidad. Es una vieja reivindicación, a la que tenemos que apuntarnos todos, incluidos los profesionales y aficionados.

Rescatar, acercar su espléndida obra a los más jóvenes y poner en valor los viejos archivos de tantos y grandes fotógrafos locales ya desaparecidos.

Sin la fotografía y la imagen no se puede entender hoy ni la realidad ni la cultura españolas ya que contribuyen fehacientemente a reforzar el relato con la imagen en forma de dato. Nuestro pasado forma parte de forma indisoluble de nuestra historia, aportando de forma gráfica, ciertas e incontestables realidades de nuestro tiempo. La creación de un museo municipal de la imagen, supondría el rescate de tiempos pasados para que las generaciones futuras, vean, sientan y disfruten de tiempos pretéritos y no sean víctimas del olvido, sintiéndose los desheredados de la historia de la vida de nuestro municipio, de sus gentes, costumbres, fiestas, y tradiciones.

Gracias a los códigos visuales irrepetibles, únicos de las fotografías y los videos, podremos ser cronistas de nuestro tiempo, explicando al mundo nuestra realidad de una forma diferente, posibilitando el acceso a los fondos de forma telemática a todos los estudiosos, profesionales, institutos, colegios, curiosos, y académicos.

Este centro o museo de la imagen tiene que nacer, pero tiene que hacerse bien. Con medios y recursos suficientes, con gestores alejados de la política y cercanos a este arte, sin favoritismos, con actividades imaginativas, con una red local que mueva esos archivos y esas fotografías poniendo al alcance de todos los ciudadanos la memoria de un pueblo y de una sociedad, vistas desde el prisma de esos grandes documentos fotográficos que son los archivos, fotos físicas, videos en todos los formatos, que contribuirán a poner luz a esos oscuros párrafos de la historia.

A la vista de lo expuesto anteriormente les formulamos la siguiente:

Propuesta de Acuerdo.

Crear un museo de la fotografía y la imagen local, para albergar y exponer, archivos y videos multiformato, como telecine, fotografías físicas, cámaras antiguas, placas de negativo en cristal, ampliadoras de blanco y negro, ópticas, material de revelado así como un aula de conferencias y sala minicine de exposición, con taller de recuperación de archivos y tratamiento digital, para su puesta a disposición publica, abierta y libre.

Diego Rosique

Concejal no adscrito